



DERECHO DE RETRACTO

El asegurado puede retractarse de la contratación del seguro sin necesidad de expresar la causa, dentro del plazo de 35 días corridos contados desde la fecha en que el asegurado haya cerrado el contrato de seguro a través de huella o grabación telefónica. La solicitud del derecho de retracto dentro del plazo indicado implicará para el asegurado el derecho de devolución de las primas que hayan sido cobradas a la fecha.



Para estos efectos el asegurado debe realizar la solicitud a través de los canales de atención de Seguros Unimarc Corredores:

- Correo electrónico: servicioalcliente@segurosunimarc.cl
- WhatsApp: +56 9 58123297
- Línea de servicio: 600 390 9000